

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores accionistas de la compañía

**EMPRESA DE SEGURIDAD CRISTOBAL MORAN JUNCO
CRISTOSEGURIDAD CIA. LTDA.**

Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las Resoluciones en vigencia, y al Estatuto Social de la compañía, tengo a bien exponer a ustedes el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio económico del 2.017.

- La actividad para la que fue constituida la empresa se encuentra paralizada, debido a la falta de financiamiento operacional, que no ha permitido aun concretarse los proyectos trazados. Las metas propuestas se podrán cumplir en la medida en que los accionistas apoyen los programas trazados.
- La administración se sujetó a las disposiciones emanadas por la Junta General de conformidad con las reuniones efectuadas.
- A pesar del esfuerzo realizado por la administración la empresa aun no genera ingresos, todos los gastos e inversiones han sido cubierto por los accionistas, por lo que en el ejercicio que se informa no se ha generado resultado alguno; limitándose esta administración a cumplir con todas las obligaciones y tributos exigidos por las leyes respectivas.
- Para concluir, quiero agradecer el apoyo recibido por los accionistas, con la esperanza de que nuestro objetivo puedan desarrollarse a corto plazo quedo de ustedes.

Atentamente,


SIXTO G. QUINTANA RUIZ
GERENTE GENERAL